

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Rectivos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id., id.	100 p.	75 p.	2 a 50 p.	

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

UNA OPINION MÁS

En esto de pareceres u opiniones, de la cuestión cubana, entendemos que no solo pueden y deben hacerlas públicas los sabios, políticos, guerreros ó estadistas, sino que por el contrario creemos, sin la pretensión de suponerlos infalibles, que en cuestiones de honor patrio, el que está dispuesto á manejar un fusil y verter su sangre, tiene tanto derecho como el que más ó sostener una idea y propagar su manera de pensar y sentir.

Y entendemos también, que en el palpitante conflicto cubano no hay ó no debe haber partidos ni doctrinas políticas sino solo mantenedores de la integridad nacional y de las glorias patrias.

Sería pasión loca ó un extremo de españolismo mal entendido y altamente censurable, negar á la guerra de Cuba la importancia adquirida; sea por lo que fuere.

No diremos que mucho ó algo de este incremento, que necesariamente tendremos que reconocer, se debe á la negligencia ó desacierto de nuestros gobernantes; todos, no negaremos tampoco ni afirmaremos la mayor ó menor protección que á la insurrección hayan podido prestar ó hayan prestado las repúblicas de los Estados Unidos; dejemos estas y otras muchas consideraciones de parecida índole que á nuestra mente acuden acerca del particular y concretémonos solo á la actual, á la presente situación de las cosas y las tan discutidas declaraciones del general Martínez Campos, las más autorizadas indudablemente de las que en estos momentos puedan hacerse.

Tiene razón. En Cuba no bastan las balas, hacen faltas también con éstas ó después de éstas leyes y decretos y sobre todo un acertado cumplimiento é implantación de éstos.

Nada se adelanta con terminar la guerra con la fuerza si no se sabe sostener la paz con la razón.

No basta luchar y vencer el presente, es preciso ganar y asegurar el futuro.

Del exterminio á la pacificación hay mucha diferencia y mientras con el primero solo se consigne lo contrario de lo que se busca, sembrar el odio y la soberbia donde pretendemos recoger el amor y la paternidad con la segunda, ¡ah! con la paz bien hecha, el castigo duro y enérgico para el verdaderamente culpable, y el perdón y bondad con el extraviado, se consigue por lo menos lo que se intenta, y es cuanto podemos y debemos desear.

Cuba es una parte integrante de nuestro territorio; indudablemente los cubanos son nuestros hermanos; tratémoslos pues, como á tales; no llevemos el ensañamiento hasta el punto que nuestros sentimientos lo condenan y tratémos de conseguir el cariño cien veces más noble y más grande que el temor.

Esa es, pues, nuestra opinión; acábase la guerra, si, pero acábase evitando que vuelva á repetirse, porque de otro modo nada se conseguiría y para obtener esto, dice bien el general, bayonetas y perdón; energía y bondad; guerra y reformas.

Ahora bien; ¿con qué gobierno? con qué hombres de Estado contamos en nuestra desdichada patria para conseguir esto?

La contestación es la que buscamos; veremos quien la dá.

ANUNCIOS MATRIMONIALES

Sabido es que algunos periódicos extranjeros tienen una sección de anuncios en la cual se ofrecen matrimonios, fijando las condiciones de los solicitantes. Estos anuncios se creían inven-

ción moderna; pero ahora resulta, según el *Intermédiaire*, que ya en un periódico de Fráncfort se publicó uno en 8 de Julio de 1738, es decir, hace ciento cincuenta y siete años y tres meses.

Hélo aquí: «Una joven honrada, bien conformada y muy bonita, con el objeto de obtener una herencia de 10.000 francos que le corresponde de derecho en este país, busca un abogado soltero que se obligue á ganarle el pleito; en cambio, la joven ofrece al abogado, convertirse en su mujer, y le promete ser amable y fiel».

Como se ve, el origen de estos anuncios es antiguo, pero han variado mucho de entonces acá, sió véase hasta donde se ha llegado.

De un periódico de la Polonia rusa.

«Soy una obrera honrada y buena trabajadora. Mi padre posee 50 cerdos, que vale cada uno 30 rublos».

La continuación es impublicable.

He aquí otro de distinto género publicado en América.

«Una joven de veinte años, ni grande ni pequeña, ni bella ni fea, música y buena mujer de su casa, desea casarse. No pudiendo su padre constituirle una dote, se rifa por 500.000 francos; el poseedor del número premiado será libre para tomarla ó dejarla; pero en este último caso, la suma será repartida ella y el agraciado».

Aviso á los solteros sin amor, entre pero con pretensiones.

Los Domingos.

Los concejales salientes dejan, con grande amargura, el verde fajín, logrado tras de múltiples angustias. No alijarse; vuestra pena es de cierto inoportuna, pues quien de ageno se viste en la calle lo desnuda.

Tanta gente á pasar ya de noche al Zacatín que es difícil transitar; hay de mujeres, la mar, de estudiantes, el sin fin.

Aun cuando no es lo corriente, allí el bullicio y la calma se abrazan estrechamente; en la calle, mucha gente, en los comercios, ni un alma.

Con toses por clarinetos, por heraldos pulmonías y escoldo de reumas, el invierno se avecina.

De las cumbres de la sierra cauteloso se desliza, ciñendo manto de hielos, de aguaceros y ventiscas.

Con clamores de protesta saludase su venida, que como es viejo y severo molesta su compañía.

De los oscuros desvanes, donde há seis meses dormitan, salen burletes y alfombras en reyuela algarabía.

Y del fondo de los mundos, sobretodos y esclavinas, con fruición de nuestras carnes y disgusto de polillas,

Todo cobra nuevo aspecto, todo se cambia y varía, y al abanico suceden el braseró y la camilla.

Pero el invierno se mofa de las armas defensivas conque se intenta vencer su feroz acometida.

Y seguro de triunfar á nosotros se avecina, con toses por clarinetos, y por pajes pulmonías.

Fué soplo de rando viento su paso por la Alcaldía; en su paso, el viento, el flor de un día.

En estrofas inmortales ya lo dijo Calderón: las grandezas mundanales sueños son.

Con el lujo y aparato que demanda su argumento, representóse otra vez el sainete joco-serio en dos cuadros, titulado *Ya me salgo, ya me quedo*.

En poco más de seis meses ya van cuatro ayuntamientos, y antes que noviembre fine el que hace cinco tendremos.

Lo malo es que en estas tomas de posesión, no hay refresco, y ocasión no se presenta á ediles y revisteros

de engullir dulces y pastas con cargo al bolsillo ageno.

Presas de noble ardimiento, pronto cruzará la mar de Córdoba el Regimiento, para morir ó triunfar.

Y aun cuando son sus soldados tiernos mozos, casi niños, por dura ley arrancados á los maternos cariños, con tenedadas acciones demostrarán en la lid, que hierve en sus corazones la sangre brava del Cid.

El tren directo á Motril presto se inaugurará, y quedará convertida Granada en puerto de mar, como dijo no hace mucho un periódico local.

¿Que si será pronto, dices? Según barrunto, quizá cuando dé nubes el olmo y azucenas el moral.

El Diablo Verde.

Sección local y provincial.

Como habíamos anunciado, en el *Boletín Oficial* de hoy, aparecerá una circular del Gobierno civil de esta provincia, convocando á elecciones municipales en esta Capital, el domingo 24; siendo por tanto la designación de interventores y escrutinio general, los días 17 y 28, respectivamente.

El Sr. Gobernador ha pasado comunicación al Sr. Alcalde interino de esta ciudad; participándole el acuerdo anterior.

Todos los días, gran legión de muchachos traviosos y á quienes sus padres dan rienda suelta ó libertad escesiva, que pueden serles funestísima, toman por teatro de sus juegos y lindezas la Pescadería y calle de Mesones, donde además de producir los alborotos consiguientes, causan daños en los edificios; desollando sus fachadas y rompiendo cristales; molestan á los transeuntes, burlándose de ellos y tirándoles piedras; y son un inconveniente para la marcha de los vehiculos, porque se ponen delante de los caballos, siendo un milagro que no hayan sido algunos de estos niños atropellados. Pero lo más grave de todo, y lo que particularmente hácese intolerable, es que á menudo ofenden á las señoras y señoritas con frases y aún actos indecorosos que los mal educados infantes han aprendido en la escuela del arroyo.

Comprendiéndolo así el cabo de la guardia municipal Cruz, y atendiendo las repetidas quejas que han formulado los vecinos y los transeuntes, ha abierto una información de los nombres y domicilios de los padres de tan bravos chicos, denunciándolos al señor alcalde, á fin de que esta autoridad adopte la medida que estime conveniente para que esos padres sujeten á sus hijos.

El alcalde interino ha publicado un edicto, en que manifiesta que habiendo resultado desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en 10 de agosto último para el arrendamiento de los productos del arbitrio municipal establecido sobre la casa matadero de esta ciudad, respectivo al actual ejercicio económico, la corporación que preside, en sesión de 19 del expresado mes, se ha servido acordar se convoque á nueva subasta bajo el tipo y condiciones que sirvieron de base para la anterior, con deducción de lo que corresponda al tiempo transcurrido, según determina la condición segunda del citado pliego de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid* núm. 419 correspondiente al día 2 de agosto último, cuyo acto tendrá lugar el día 7 de diciembre próximo á las dos de su tarde en Madrid, en la Direc-

ción general de Administración local, y en Granada, en el salón de subastas de las casas capitulares.

Desde que el tiempo ha refrescado, se sufre en esta ciudad una plaga de catarros, y de no pocas pulmonías; lo cual indica que todas las precauciones que se guarden contra el frío, son necesarias.

Han dado comienzo los trabajos para el adoquinado de la calle de las Hileras.

El alcalde de Caniles participa al señor gobernador haberse presentado en dicho pueblo la epidemia variolosa.

Las comisiones de la Diputación provincial están informando los diferentes asuntos sometidos en las primeras sesiones y de los que se dará cuenta mañana á la asamblea.

Mañana celebrará la Diputación la cuarta y última sesión en el actual semestre.

D. José Guervós y Arenas, registrador que fué de la propiedad en Loja, ha cesado en el desempeño de dicho cargo.

En otro lugar insertamos la lista del personal de la notable compañía dramática que dirige el eminente actor don Antonio Vico, cuyas funciones empezarán el día 16 del corriente mes.

La obra elegida para la inauguración de la temporada, es la inaudidísima que lleva por título *Un drama nuevo*.

Se ha concedido pasaje gratis por cuenta del Estado á las familias de los jefes y oficiales destinados á Cuba, que deseen fijar su residencia en cualquier punto de la Península.

Dicha concesión alcanza para trasladarse por ferrocarril desde el punto donde se hallaban dichas familias residiendo, al ser destinado á Cuba el jefe de la misma, hasta aquel á donde quieren fijar su nuevo domicilio.

La medida ha sido perfectamente acogida en los centros militares.

Han sido arrestados tres sujetos por los malos antecedentes que tienen, poniéndolos á disposición del Sr. Gobernador.

Ha sido curada en el hospital, retirándose después á su domicilio, Matilde Rodríguez Lopez, herida de arma blanca por un tal Luis Torres Jiménez, de oficio sombrerero, el cual se dió á la fuga, siendo activamente perseguido por la policía.

Restablecido un tanto de la dolencia que le ha hecho guardar cama durante dos días, ayer salió para Loja en el tren misto de las nueve y media de la mañana, el Sr. Gobernador civil, con objeto de reunirse á su distinguida señora y su bella sobrina, y regresará á esta capital hoy, en el tren corto ó en el correo.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la noticia de hallarse completamente curado del catarro que estos días ha sufrido, el Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas de Castilla.

En nombre del Sr. Gobernador, fué ayer su Secretario particular Sr. Crespo, á dar el pésame á la Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios, por el fallecimiento de la virtuosísima Hermana Sor Martina.

Dicha Superiora, tuvo frases de profunda gratitud tanto para el Sr. Gobernador como para el Sr. Crespo, al que rogó fuese intérprete cerca de dicha autoridad de estos sentimientos.

Anteayer, hallándose en el teatro, sintióse malo nuestro querido compañero de redacción D. Juan Osorio; se marchó á su casa, se acostó, y á poco dióle un ataque cerebral que ha puesto en peligro su vida.

Ayer, afortunadamente, experimentó notable mejoría.

Se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud suscrita por D. Francisco de P. López, en representación del vecindario de Capileira, dando conocimiento de los desastres producidos por el reciente temporal y suplicando se concedan algunos socorros con la urgencia que reclaman necesidades tan apremiantes.

Se dice en el indicado escrito, que el violento y persistente temporal que se ha desencadenado sobre aquel pueblo, en forma no conocida por sus actuales habitantes, ha destruido en absoluto todas las cosechas que estaban pendientes de recolección, arrasando los campos y llevándose muchas porciones de tierra, lo que ha sumido á aquellos vecinos en la mayor desgracia y en la más completa ruina. Los puentes han sido todos destruidos y los pocos caminos que existían han desaparecido, las casas de la población y cortijos han sufrido bastante detrimento hasta el punto de que ha sido necesario desalojar muchos edificios.

Se afirma además que aquel pueblo no tiene recurso alguno para siquiera mitigar tanta desventura y que la desesperación vendrá á calmar tantos infortunios si el Gobierno no acude rápidamente en su auxilio.

En su consecuencia, suplica al señor Gobernador civil aquel desdichado vecindario gestione del Gobierno y de la Diputación provincial la concesión de socorros con la premura que lo urgente del caso requiere.

Conocemos la exactitud y verdad de todo lo que se relata, y por consiguiente la justicia de la petición, y confiamos en que el Sr. Villalva demostrará una vez más su acendrado amor por el bien público, no desamparando á un pueblo que tiene en su autoridad la única esperanza de salvación.

Servicio de la Plaza para el día de hoy.

Parada y Paseo de Enfermos, Córdoba; Jefe de Día, D. Luis Muller, Teniente Coronel de Santiago, Imaginaria, D. Francisco Villa-Real, teniente coronel de Artillería; Hospital, Provisiones Santiago.

El juzgado de instrucción del Salvador de esta capital saca á subasta una finca embargada á Andrés Domínguez Aya.

El Sr. Gobernador ha impuesto dos multas á dos sujetos de antecedentes dudosos y de conducta inmoral.

La Excm. Sra. D.^a Cándida de Roda, madre política del jefe del partido conservador de esta provincia don Eduardo Rodríguez Bolívar, saldrá mañana para Madrid, donde estará varios días, regresando después á esta ciudad.

Ayer se presentó instancia al Sr. Gobernador, pidiendo autorización para celebrar en el Teatro Principal una serie de 29 funciones por la notable compañía de D. Antonio Vico, que empezará á actuar, como ya habíamos dicho, 16 del presente mes.

Anteayer se hizo por telégrafo, y ayer por comunicación Oficial al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, la propuesta para alcalde de la ciudad de Motril, á favor del concejal de aquel Ayuntamiento, D. Luis Vinuesa Molina.

Ha fallecido en Huércal-Overa el antiguo comerciante y propietario D. Juan Parra y Parra, padre político del acreditado almacenista de esta plaza D. Martín Ballesta.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Continúan haciéndose unas ventas colosales en la importante casa de los Sres. A Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23, porque á los mismos compradores les parecen cada día los precios más ventajosos.

Tanto es así, que se nota en los grandes almacenes de la referida casa, la baja que han dado en poco tiempo las enormes pilas de géneros que existían antes de que se inaugurara la famosa liquidación.

Ha sido nombrado guardia municipal el licenciado del Ejército Vicente Alcalá de García.

Ha terminado el repartimiento de consumos el municipio de Píena.

Se han ordenado la conducción á la cárcel de Albuñol de Ricardo Guerrero Gómez.

Ha sido puesto en el arresto municipal por promover un fuerte escándalo en el Pie de la Torre, un individuo que se hallaba poseído de la pasión de la ira.

Por embriaguez y escándalo en la calle de la Duquesa, ha sido puesto en el arresto un vecino de Colomera.

El Alcalde interino D. Ildefonso Guiral, ha publicado un edicto, con fecha de ayer, manifestando, que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de veinticuatro de Octubre último se convoca á nueva licitación para la venta en pública subasta de las lápidas y berjas de hierro que existen en los almacenes del Cementerio público de esta ciudad abandonadas por sus dueños, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para las anteriores, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día veinte del actual á las dos en punto de su tarde.

Lista de la compañía dramática que ha de actuar en el coliseo del Campillo, desde el día 16 del actual:

Primer actor y director, D. Antonio Vico; primera actriz, Sra. D.^a Antonia Contreras; otro primer actor galán joven, D. Eduardo Cachet; otra primera actriz segunda dama, Sra. D.^a Julia Sala; primer actor del género cómico, don Ricardo Valero; primer galán joven, don Emilio Armengod; primera dama joven, Srta. D.^a Matilde Moreno; primer actor de carácter, D. Eduardo Martínez; segundo galán, D. Antonio Fornoza; actriz de carácter, Sra. D.^a Josefa Segura; galán joven cómico, D. Alejandro Garrido; actriz cómica, Sra. D.^a Manuela Valls; actores, D. José Calvo, D. Manuel Vico, D. Luis Cernadas, D. Miguel González; actrices, Sra. D.^a Victoria Morales, Sra. D.^a Sebastiana Ruiz, señora D.^a Micaela Pérez, Sra. D.^a Juana Valls; primer consuela, D. Teobaldo Cardona, segundo consuela, D. Manuel de la Rosa, representante de la empresa, don Eduardo Calvo.

La sociedad de música y baile titulada *Cervantes*, dará esta noche y mañana funciones de dicho género que suelen prolongarse hasta la madrugada.

Los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia, continúan con gran actividad. Entre los últimos términos municipales que se han remitido al ministerio de Hacienda, figura el de Atarfe, que tiene 18 tipos de tributación distinta.

Ayer ingresaron en las arcas del Municipio, 65'92 pesetas.

Se ha provisto la plaza de ordenanza de la secretaría municipal, que vacó por fallecimiento de D. Manuel Martín, con el cabo de la guardia urbana D. Pascual Vaca Ruiz, en recompensa de sus buenos servicios.

La sociedad de Ciencias y Letras de esta capital, piensa obsequiar al ministro de Fomento Sr. Bosch, cuando venga á Granada, con un espléndido banquete, por ser el presidente honorario del referido centro.

Se encuentra enfermo el señor vicepresidente de la Diputación provincial D. Rafael Jiménez de la Serna, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha merecido entusiastas elogios de sus amigos políticos, el Sr. Amor y Rico, por el breve y correcto discurso que pronunció en la sesión extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento, significando la protesta acordada por el partido zorrillista, sobre la forma en que se ha hecho la elección de tenencias y sindicaturas; y parece ser que existe la idea entre sus correligionarios, de festejarle con un banquete.

Como tenemos dicho, hoy se celebrarán en el velódromo de los Llanos de Armilla, carreras de velocípedos; habiéndose matriculado para ellas, los señores Perales, Gadea, Fonseca, Carbonell, Martín, Gómez Sellés, campeón de

Almería; Ramos, campeón de Andalucía; Sprinter, Serach, excampeón de España; Lozano, vencedor de la carrera Salamanca-Madrid; Minué, campeón de Valencia; Forcada y López Mezquita.

Para la carrera de tandem hay matriculados cuatro equipos de los principales corredores forasteros y granadinos.

Las carreras empiezan á las dos en punto de la tarde.

Ayer tarde batió el record de los cincuenta kilómetros en el velódromo, el notable ciclista señor Castaños.

Ayer, á las cuatro de la tarde, celebraron los estudiantes de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras una reunión para acordar el nombramiento de la Junta directiva y la constitución de la orquesta, á fin de que á principios de la próxima semana puedan comenzar los ensayos.

Los estudiantes, no sólo se proponen hacer la cuestación pública en Granada, sino que, entendiéndose que es poco todo cuanto se destine al humanitario fin de los sanatorios de la Cruz Roja, intentan recorrer varias poblaciones andaluzas, á fin de que los productos sean mayores.

También han tomado el acuerdo de salir en manifestación el día 28 á despedir á los valientes soldados del regimiento de Córdoba, dando con esto palmario testimonio de los nobilísimos sentimientos patrióticos que animan á la clase escolar, y de la cariñosa admiración que en ellos despiertan sus heroicos hermanos, que allende los mares han de mantener honrosamente el pabellón nacional.

La Diputación ha acordado que se haga por administración el puente del Blanqueo, que desde que ocurrió la avenida del año pasado que lo destruyó, tantos perjuicios vienen sufriendo los vecinos de Güejar Sierra y cuantos tienen necesidad de utilizar dicha carretera.

Ha fallecido en Churriana D. Francisco Megias Molinero, hermano del alcalde de aquel pueblo, á quien enviamos nuestro pésame.

Ayer á las doce del día y en el sitio denominado Venta del Alamo, término de Dúrcal, en la carretera de Granada á Motril, un carro dirigido por su dueño José Morales atropelló con tan mala fortuna á un pobre anciano transeunte, que pasándole una rueda por la cabeza y cara, lo dejó muerto en el acto.

Un peón caminero detuvo al carrero, y sobre él se instruyen por el juzgado las correspondientes diligencias.

Se ha encargado nuevamente del juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, el Sr. García Castro.

Ayer fueron nombrados jueces municipales suplentes del partido de Orgiva, los individuos siguientes:

De Bubión, D. Ricardo Ortega Rodríguez; de Mecina Fondales, D. Ramón Rodríguez Mendoza; de Pórtugos, don Luis Quirantes Ruiz; de Bayacas, don Fernando Hidalgo Civantos; de Cozvíjar, D. Francisco Casares Arrebola; de Busquistar, D. Francisco Martínez García, y de Acequías, D. Fermín Carmona Salas.

En vista del gran éxito alcanzado por el popular y aplaudido tenor cómico Sr. Grossi, la noche de su beneficio, la empresa del teatro Principal ha dispuesto que esta noche se repita la misma función, toda en español, según verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

Por la expresada circunstancia, es de esperar que esta noche se vea completamente lleno el citado coliseo.

NOTICIAS GENERALES

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Uno de los diputados más jóvenes de la mayoría, que ha desempeñado cargos administrativo y ocupa una buena posición social, ha tenido la desgracia de perder la razón sufriendo la más horrible dolencia.

Cree que ha sido condenado á muerte, que está en capilla y que se acerca el momento de su ejecución, sufriendo

horribles torturas y haciendo sufrir á todos los que le rodean.

Hacemos votos sinceros porque la ciencia consiga el alivio del desventurado joven».

Un periódico militar dice lo siguiente tratando de la provisión de la capitanía general, vacante por fallecimiento del marqués de la Habana:

«Es cierto que corresponde por la ley al ascenso la vacante de capitán general.

Es de libre elección, y el Gobierno debe estudiar mucho antes de ascender á quien no tenga méritos.

La antigüedad no es un derecho; el teniente general que más méritos tiene hoy para ocupar esa vacante es D. Marcelo Azcárraga, á quien la opinión, por sufragio universal, por aclamación, mejor dicho, señala como el único merecedor de ella».

Y á juicio del periódico citado, de no ser el ministro de la Guerra quien obtenga el grado, debe dejarse para otro que pueda distinguirse en la guerra de Cuba.

Sobre este asunto hay diversidad de criterios, y solo recogemos lo anterior á modo de información.

El día 1.^o del corriente habrá torreado en la plaza de toros de Campo-pequeño en Lisboa, el aplaudido espada Emilio Torres (Bombita), en unión de su hermano Bombita chico, tomando también parte en la lidia picadores españoles, no acostumbrados en aquellas corridas.

De esta extraordinaria fiesta pueden con razón de solver repetir los portugueses. —Está el circo que hecha bombas.

Es seguro que será nombrado arzobispo de Sevilla el obispo de Málaga, D. Marcelo Spinola, siendo éste reemplazado por el de Avila, Sr. Muñoz Herrera.

Aumento de personal.

Tal es la predilección del público por el establecimiento denominado *La Confianza*, que su dueño ha tenido que aumentar la dependencia, en vista de que con el personal que antes tenía era imposible atender á la infinidad de familias que á todas horas del día y por la noche, llenan el magnífico local que ocupa la referida tienda, en la calle de Méndez Núñez, núm. 36.

Así, pueden concurrir á verificar sus compras en *La Confianza*, las muchas familias que antes y por la expresada circunstancia no han podido efectuarlas, que ya hay personal sobrado en la referida tienda, y se acaban de recibir nuevas remesas de géneros novedad para señoras y caballeros.

La guerra de Cuba.

Se encuentran adscriptos al ejército de operaciones de Cuba, 270 médicos militares.

—El cabecilla Roloff ha publicado un bando amenazando con el fusilamiento á los campesinos que se ocupen en los trabajos agrícolas en las Villas.

El general Martínez Campos ha ordenado para evitar esas coacciones, se reconcentren las fuerzas en los pueblos vecinos de los partidos rurales.

Esto indica que las operaciones en gran escala comenzarán inmediatamente.

—Ha sido sentenciado á la pena de muerte el sargento Vicente Domingo, que se pasó al enemigo. Será fusilado inmediatamente.

—El general de división D. Agustín Luque marchó á Ojo de Agua para depurar la certeza de los hechos relacionados con la entrega de los prisioneros del regimiento de Canarias por el cabecilla Rego.

Al regresar á Cienfuegos fué tiroteado dicho general por los rebeldes emboscados.

Afortunadamente él y su escolta resultaron ilesos.

—De mil y pico de hombres que embarcaron en Valencia el 28 de Septiembre y residen en Trinidad, ninguno ha fallecido hasta ahora.

—Máximo Gómez ha ordenado á sus gentes que rehuyan los encuentros con nuestras tropas y que destruyan las propiedades que no tributan á los insurrectos.

—Se ha confirmado que en un ingenio que tiene en Cuba el ministro señor Romero Robledo, estuvo hace pocos días una partida insurrecta, sin que los filibusteros, cometieran contra su costumbre, ninguna clase de desmanes.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por el delito de expención de moneda falsa, compareció ayer ante la sección primera y el juzgado de Baza, José Muñoz Rodríguez.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal solicitó un veredicto de culpabilidad y la defensa la absolución.

El jurado acordó en la forma solicitada por el fiscal, y la Sala, en su consecuencia, le impuso la pena de tres años, siete meses y un día de prisión correccional, con lo que terminó el juicio.

Ante la sección segunda y el jurado de Orgiva, tuvo lugar la vista de una causa incoada en el juzgado de aquella ciudad, contra Antonio Gómez Ramos y otro, sobre robo.

Por el resultado de las pruebas del fiscal, entendiéndose que los hechos eran constitutivos de un delito de hurto y que la pena que correspondía á éste, estaba incluido en el Real Decreto de 16 de Mayo de 1894, solicitó que se dictara sentencia en este sentido, como lo acordó la Sala, por lo que terminó el juicio.

Para mañana se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Archidona: Autos entre D. Francisco Lara Gallardo con D. Manuel del Pino Argona y otros, sobre nulidad; abogados, Sres. Vazquez y Rosales; procuradores, Sres. Sedeno y Montilla.

Juzgado de Guadix: Autos entre don Manuel M. León Ocon con D. Ramón Melero López, sobre nulidad; abogado, Sr. Núñez; procurador, Sr. Rodríguez.

Sección primera.—Juzgado de Baza.—Jurado: Contra Antonio Doblas Castro y otro, sobre falsedad; abogados, señores Aguilera y Ortiz; procuradores, señores López y Osuna.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Jurado: Contra Antonio Durán Moreno y otros, á instancia de D. Catalina García, por homicidio; abogados, señores Angulo, Moscoso, Abril y Ríos; procuradores, Sres. Ortega, Osuna, Luque y Castilla.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Silverio Moreno López, por disparo; abogados, señores Coronel y Martínez; procuradores, Sres. Andrade y Romero.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Milepa López y consortes, por lesiones; abogado, Sr. Osuna; procurador, Sr. López.

EL ALGUACIL MAROTO.

GLICHES TIPOGRAFICOS
ZINCOGRAFIA
PARA ILUSTRACION
de periódicos, carteles, anuncios, etc.
FOTOGRAFADO
PARA OBRAS Y SEMANARIOS
DIRECCION
Modelos REYES MALLINEZ, MARCHENA

POR TELÉGRAFO

Un crimen.

Alhama 9 (1-20 t.)

Se acaban de recibir noticias en esta ciudad de un crimen cometido ayer en el inmediato pueblo de Ventas de Huelma, con ocasión de robo.

A las once de la mañana, el guarda de dicho pueblo José Vargas Villegas dió conocimiento al juez municipal de que en el barranco del cortijo de Frailes había un hombre muerto. Personado el juez, encontró el cadáver de Antonio García Revellés, natural de Chimeneas, con una herida de arma de fuego en la parte posterior de la cabeza.

De las noticias facilitadas por algunos vecinos del pueblo, se ha venido en conocimiento de que el interfecto marchaba con dirección á su pueblo con un mulo cargado de pescado, cuya caballería y cargamento no se ha encontrado á la hora en que me facilitan estas noticias.

Estos detalles dan lugar á creer que el móvil del crimen haya sido el robo.

El juzgado de esta ciudad ha mar-

chado al lugar del suceso á instruir las oportunas diligencias, y yo los acompaño al objeto de informarle detalladamente.—El corresponsal.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Noticia oficial.

Madrid 9 (8 n.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba, que confirma el combate que telegrafié anoche. La columna del coronel Molina realizó un brillantísimo hecho de armas en Cayo Espino (Santa Clara), venciendo después de lucha reñidísima y de cargas á la bayoneta á las partidas de los cabecillas Lacret, Pancho Pérez, Núñez y Pino.—Guerra.

Otro combate.

Madrid 9 (8 n.)

El mismo telegrama oficial en que se confirma el encuentro librado por la columna del coronel Molina, añade que el coronel Palanca ha sostenido un combate con nuevas partidas de rebeldes y les causó cuatro bajas.—Guerra.

Visitas de despedida.

Madrid 9 (8 n.)

El teniente general don Luis Pando, que embarcará para Cuba el día 22 del corriente mes, ha visitado hoy al Sr. Sagasta y al ministro de Ultramar Sr. Castellano, despidiéndose para su nuevo destino.—Guerra.

Cabecilla muerto.

Madrid 9 (9-30 n.)

Con referencia á noticias particulares, se dice que en el encuentro de la columna del coronel Molina fué muerto el cabecilla Pancho Pérez.

Las fuerzas nuestras eran doscientos cincuenta hombres, y en cambio los rebeldes ascendían á 1.300.—Guerra.

Máximo Gómez.

Madrid 9 (9-30 n.)

Telegrafian de la Habana, que el jefe de la insurrección Máximo Gómez ha estado visitando el campamento del cabecilla Sánchez, y después ha entrado en el Valle Sigetama.—Guerra.

Pánico mercantil.

Madrid 9 (9-30 n.)

En la Bolsa de Paris sigue el pánico con motivo de la cuestión de Oriente, y de las famosas minas de oro descubiertas hace poco.

Hablase de futuras quiebras. Los fondos españoles han perdido en la cotización tres enteros y un cuarto.—Guerra.

Partida derrotada.

Madrid 9 (9-30 n.)

Telegrafia el general Arderius, que una columna de nuestras tropas y una guerrilla de voluntarios, sorprendieron en «Dos Caminos» á una de las partidas insurrectas, que después de ligero tiroteo huyó, dejando en el campo un muerto.—Guerra.

Combate con Rego.

Madrid 9 (9-30 n.)

Despachos de Cuba dan cuenta de un importante encuentro.

El general Linares perseguía á la partida del cabecilla Rego, que fué la que sostuvo la acción del Ojo del Agua, y logró alcanzarla, librando encarnizado combate para conseguir la victoria.

Los rebeldes tuvieron seis muertos y varios prisioneros.

Además, nuestras tropas se apoderaron de algunos caballos y de la correspondencia.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Visita.

Paris 8.

Mr. Duval, presidente de la comisión que entiende ne el proyecto de

ley relativo al monopolio por el Estado de la rectificación del alcohol, visitará hoy al nuevo ministro de Hacienda, Sr. Doumer, para saber si este presentará á la Cámara el proyecto de que era partidario.—Raymond.

La vicepresidencia de la Cámara

Paris 8.

El Sr. Leignes se ha negado en absoluto á presentar su candidatura para la vicepresidencia de la Cámara, que deja vacante el ministro señor Lockroy.—Raymond.

Marqués procesado.

Paris 8.

El marqués de Nayve, absuelto por el jurado en el proceso de asesinato del niño Menaldo, comparecerá el martes próximo ante el tribunal correccional, por el delito de malos tratos.—Raymond.

Censura de los socialistas.

Paris 8.

El partido socialista que gestiona la reapertura de la Bolsa del Trabajo, censura que el gobierno haya consentido solo con determinadas restricciones.—Raymond.

Huelga que aumenta.

Londres 8.

La huelga de los canteros de Glasgow sigue en aumento. Los trabajos se hallan por completo paralizados. Temese que la huelga se generalice á otros oficios.—Raymond.

La cuestión de Armenia.

Londres 8.

De Constantinopla se reciben contradictorias noticias respecto á la cuestión Armenia. Las que proceden de origen oficial quitan importancia á los sucesos, pero los informes particulares coinciden en apreciar la situación bastante grave, y temen futuras complicaciones. Esto causa gran intranquilidad, resintiéndose especialmente los valores.—Raymond.

La Bolsa.

Paris 8.

La Bolsa sigue agitada, sufriendo una nueva depresion los valores.

El exterior español ha cerrado con baja, cotizándose á última hora á 65'37.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telegrama)

Madrid 9.

Interior	67-95
Exterior	76-65
Amortizable	00-00
Cubas 1889	93-70
Cubas 1890	86-55

CAMBIOS

Paris 18'50 beneficio al papel.
Londres 29'87 libra esterlina.

Guerra.

ÚLTIMA HORA.

El ministro de Fomento.

Madrid 10 (2-50 m.)

El ministro de Fomento, señor Bosch, saldrá para Granada el día 28 del presente mes, con el objeto de presidir la apertura del Sacromonte.

Un éxito.

Madrid 10 (2-50 m.)

Se ha verificado en el teatro Español una funcion extraordinaria á beneficio de los pobres, en la que han tomado parte las eminentes artistas Maria Guerrero y Sara Bernhardt.

La fiesta ha resultado una solemnidad, y el éxito de las actrices fué delirante.—Guerra.

Esplosión de un petardo.

Madrid 10 (2-50 m.)

En Sabadell (Barcelona) ha ocurrido un hecho desgraciadísimo que ha causado triste impresion.

En el comedor del colegio de pen-

sionistas estalló un petardo, y uno de los jóvenes alumnos resulto con una mano destrozada y otro herido en la cara.

Los destrozos materiales han sido de consideracion.

La confusion que se produjo en el colegio fué espantosa.—Guerra.

Sin noticias.

Madrid 10 (2'50 m.)

Hay carencia de noticias.

En los círculos políticos reina completa desanimación.—Guerra.

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para esta noche.

La tan aplaudida zarzuela en español en tres actos, titulada LAS DOS PRINCESAS.

En el intermedio del segundo al tercer acto, se cantará por la Sra. Coliva la romanza de tiple de EL REY QUE RABIO, el monólogo por el Sr. Grossi FRANCIA, ITALIA Y ESPAÑA, y el duo de los paraguas, por ambos artistas.

A las ocho.—Entrada principal, 1 peseta.—Paraiso, 75 céntimos.

Boletín Religioso.

Día 10 de Noviembre.—El Patrocinio de Maria Santísima y San Andrés Avellino, confesor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y en las parroquias, á las nueve.—En el Sagrario, á las diez, función y predica el señor canónigo penitenciario.—En los Hospitalicos, á las diez, misa cantada á Ntra. Sra. de los Dolores.—En San Cecilio, á las once, función á Nuestra Señora de la Salud y predica el padre Jiménez Campaña.—En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Ejercicios.—En el Sagrario, Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Sta. Ana, el Angel Custodio y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio, á la oración.—En las Capuchinas, la novena de Santa Gertrudis, á las cinco, predica el señor canónigo lectoral.

Setena.—Concluye la de Nuestra Señora de los Dolores, en los Hospitalicos, á las cinco, predica el padre Julián Aldecoa y se da bendición con S. D. M.—En las Carmelitas Descalzas el duodenario de Ntra. Sra. del Carmen y procesión.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte Maria.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Catedral

+

El domingo 10 del corriente, día del Patrocinio de Ntra. Sra., estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo, en la iglesia de RR. MM. Capuchinas por el alma de

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Patrocinio L. Barajas
Y DAMAS
R. I. P. A.

A devoción de su viudo D. Valentín Agrela y Moreno y de sus hijos, los que en unión de sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia, y que se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que en dicho día 10 y en la referida iglesia quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen ante S. D. M., y otros 80 á los que visiten la referida iglesia de San Antón el día del Patrocinio de Ntra. Sra. durante la exposición del Santísimo Sacramento.

CENAS Á 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena?

LA PIÑA, Potra, 2, esquina frente á la calle de Reyes Católicos.

COLONIALES

En el establecimiento de coloniales de los Sres. Castro y Compañía, calle de las Hileras números 13 y 15, se venden los más superiores artículos, como salchichones, quesos, mantecas, galletas, azúcares, bacalao, arroces, café y gran variedad en conservas, á precios sumamente reducidos, así como todos los artículos concernientes á esta clase de comercio. Las familias que quieran, haciendo economías, comprar buenos géneros por precios baratísimos, deben dirigirse con este objeto, á la calle de las Hileras números 13 y 15 esquina á la calle de la Alhóndiga.

FABRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos. Boteros, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estampas. Antonio Spinola. 5, PRINCIPE, 5. Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas 43.598.510
Total. 55.598.510

32 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.169.694'43.

Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.

En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SE VENDEN

EN LA IMPRENTA de este periódico, Recogidas, 2,

LIBROS DE VENDIS y el folleto con las instrucciones para utilizarlos.

NOTAS DE PEDIDO para viajeros y misionistas, á 2 pesetas el ciento.

FACTURAS PARA MEDICOS, á 2 pesetas el ciento.

CERTIFICADOS DE DEFUNCION á 2 y á 3 pesetas el ciento.

PAPELETAS DE CITA, para juzgados municipales, á 3 pesetas el ciento.

FE DE VIDA, á 3 pesetas el ciento y 1250 el millar.

PODERES para habilitados de clases pasivas, á 6 pesetas el ciento.

PAGARES para prestar dinero sin exposición á perderlo, á 2 y á 3 pesetas el ciento.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y enteros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos. — En Barcelona, Dr. Andreu, Urjach y Compañía. — En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41. — En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 26, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia DIRIGIDO POR LA

SRTA. D.ª GRACIA GARRIDO ROLDAN

DARRO DEL CAMPILLO, 9, (HOY DE ENRIQUETA LOZANO)

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.

Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesoras. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía general.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa. Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs. Embutido legítimo de lomo, á 14 reales l. bra. Chorizos de lomo, á 12 rs. Longaniza extremeña, á 10 id. Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id. id. de segunda, á 9 y 1/2 id.

Salchichón de Vich, á 12 rs. lib. Queso de bola, libra, á 5 rs. arbanzos de Ca. tilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin. Carne de te. hera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24 GRANADA

NUEVO ALMACEN DE

MUEBLES

Mendez Nuñez, 28 frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, barios modelos desde 35 pesetas. Cómodas, reposteros, messs, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE LA COMPañÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20 MADRID

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de as mejores procedencias. — Comestibles finos. — Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.

ALMACEN DE COLONIALES

ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

DE LA COMPañÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20 MADRID

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECCIONADOS DE VALDEPEÑAS

Aguar dientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.

SE VENDE

PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE

SOBRES PARA EL COMERCIO,

A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para **CARTAS,**

A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CASA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO

A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y daticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 62 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.